

Madrid, 24 de julio de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 2 PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL MÉDICO DEL TRABAJO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 4 de junio de 2026

Anuncio 2026A15, de 4 de junio

Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Cualquier omisión observada en esta lista deberá reclamarse ante la División de Selección del Banco de España, mediante el envío del siguiente [formulario de solicitud](#).

El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el **29 de julio de 2026**.

Se recuerda que, en siguientes fases del proceso selectivo, se comprobará si la documentación aneja a los formularios de solicitud de las personas aspirantes acredita suficientemente el cumplimiento de los requisitos. Es decir, se comprobará que las titulaciones de Medicina o de Especialista en Medicina del Trabajo estaban homologadas conforme a la normativa vigente a la fecha fin de admisión de solicitudes.

Esta relación consta de **10 aspirantes**.

Nº de resguardo
26A15-AWPVU
26A15-B5CBD
26A15-BWHRM
26A15-CJXBZ
26A15-DLVMY
26A15-L5KTT
26A15-PVWN9
26A15-RFMDV
26A15-TLRSZ
26A15-WH5BK